



**Resolución de 24 de septiembre de 2019, de la presidencia de la comisión de selección establecida por el Centro de Investigación en Nanomateriales y Nanotecnología (CINN), por la que se conceden becas de introducción a la investigación “Jae Intro ICUs”, en el marco del programa «junta para la ampliación de estudios» 2019 en el Centro de Investigación en Nanomateriales y Nanotecnología (CINN).**

Mediante Resolución de la Presidencia del CSIC de 10 de abril de 2019 se convocaron becas preferentemente orientadas a estudiantes universitarios en su penúltimo y último curso de grado con el objetivo de que se inicien en la actividad investigadora, facilitando la colaboración de los estudiantes en los institutos, centros mixtos y sus unidades (ICUs) del CSIC.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección prevista en la ficha descriptiva establecida por el Centro de Investigación en Nanomateriales y Nanotecnología (CINN) y en virtud de lo establecido en el artículo 8 de la citada Resolución de la Presidencia del CSIC, la Presidencia de la Comisión de Selección, ha resuelto:

1. Adjudicar las becas a los candidatos que figuran en el anexo que se adjunta.
2. Ordenar la publicación de la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Entrego, a 24 de septiembre de 2019,

Ramón Torrecillas San Millán

Presidente Comisión de Selección



## ANEXO I LISTADO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS Y SUPLENTES

Becas de Introducción a la investigación JAE Intro ICUs 2019 en el Centro de Investigación en Nanomateriales y Nanotecnología (CINN) ([gerencia.cinn@csic.es](mailto:gerencia.cinn@csic.es))

### CONCEDIDAS

REFERENCIA	DNI*	Apellidos	Nombre	Puntuación	Investigador responsable
JAEICU-19-CINN-1	*****663W	Sánchez González	Saul	8,63	Jaime Ferrer Rodríguez
JAEICU-19-CINN-2	*****485P	Aranburu Vegas	Aitziber	8,52	Mario Fernández Fraga

### SUPLENTES

REFERENCIA	DNI*	Apellidos	Nombre	Puntuación

